

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja y
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
15 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tración y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de inserción se admite en parte de
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9952

MADRID DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

Lalder (Clorosis)
y Anemia
donde combatidos con éxito
por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve a la sangre
destruida la coloración
perdida por la enfermedad.

AGUA DE AZAHAR LEGÍTIMA
DE SEVILLA.
La mejor, más eficaz y deliciosa, la más concentrada,
higiénica y saludable, la única recomendada por la
ciencia médica para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón, es la destilada a vapor de
la incomparable flor del naranjo agrio de Sevilla.
Precios, 20, 40, 8 y 6 rs. botella, según calidad.—De
venta en las principales farmacias, droguerías y perfu-
merías.—Exíjase para evitar falsificaciones la VER-
DADERA MARCA en las etiquetas.

LAS AGUAS DE CARABAÑA
son las únicas purgantes seguras que en ningún caso
irritan, además de sus notables efectos como antidiar-
reos y depurativos.
El gobierno francés, por decreto del 3 del corriente,
las ha declarado de utilidad pública para la nación, de
acuerdo con su Academia de Medicina.
Son purgantes y sulfuradas, únicas en su género. Se
encuentra en las farmacias y droguerías de todas par-
tes.—Depósito general: R. J. Chavarrri, Atocha, 137,
Madrid.

Blondas y enojos. Rodríguez, Mayor, 35
VENTA DE PATENTE
Se vende para España la de la sociedad francesa
Apoyadores automáticos de incendio.
El gobierno francés es importante establecimiento
han adoptado este *apoyador automático* como el me-
jor sistema de prevención contra el fuego y se halla ya
instalado en el
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Guerra.
Ministerio de Fomento.
Ministerio de Ultramar.
Administración del ferrocarril Lyon Mediterráneo,
etcétera, etc.
También le han instalado como protección contra
el incendio y como avisador para caso de robo los prin-
cipales banqueros, establecimientos de crédito, agen-
cias de cambio y grandes almacenes.
Para las condiciones de la venta entenderse con la
Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO
Se alquila una en St. Cloud, a media hora de París,
en diez mil francos por toda la estación.
Como una posición magnífica, pues desde ella se do-
mina el Sena y todo París.
Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, co-
modo, antecala, cocina espaciosa, gran jardín, inverná-
dero, terraza, cuclina y cochera.
Dirigirse a la Sociedad General de Anuncios, Prín-
cipe, 27, Madrid.

MAD. ANTOINE É HIJO
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ame-
ricanas desde 46 reales. Infancia, 42, segundo.

AGUA DE AZAHAR LEGÍTIMA
DE SEVILLA,
de Tena Hermanos. Se vende en la Perfumería Inglesa,
Carrera de San Jerónimo, 3. Botellas de 6, 8, 10 y 20 rs.
LA MARGARITA EN LOCHES
Trentina y tres años de uso general y constante y en el
último Mas de Dos Millones de Purgas.

NO MAS CIEGOS
ciento de los ojos y fortalece las vísceras...
mayor, M. García, Tetua 15, Madrid.—Ferrer y C.º, Buro

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 20 DE JUNIO.

Continúa subiendo la temperatura en Ma-
drid. El cielo está completamente despejado.
El termómetro del Sr. Grasset señalaba 20
grados centígrados, a la sombra, a las siete
de la mañana; 30 a las doce del día y 32 a las
tres de la tarde.
El barómetro indica variable, con tenden-
cia a buen tiempo.

Esta madrugada recibimos de NUESTRO
SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELI-
GRAMA:
Murcia, 19 (11'5 n.)
Gran entusiasmo en los pueblos de Molina,
Cotillas y Lorquí, donde hace estragos la epi-
demia, ha producido la presencia del go-
bernador de la provincia, quien en unión del
médico Sr. Casullo, ha visitado a los enfer-
mos y reparado donativos.
La ovación ha sido inmensa. Hombres y
mujeres rodeaban el carruaje del Sr. Alcazar,
cuya actitud le ha conquistado las sim-
patías de todas las clases sociales.
En el día de hoy han ocurrido noventa y
seis defunciones en la capital y en la huerta.
El espíritu público se ha reanimado con la
noticia de la venida del rey. Preparáronse un
gran recibimiento. — B. del I.

Han sido nombrados por oposición: D. Jo-
sé Marsal y Audimis, maestro de la escuela de
Alayor (Balears) y doña Magdalena
Prallvé y Freixa, de la de Valls (Tarragona),
y por ascenso a D. Gregorio Cuenca y Gar-
cía, de la de Navacillos (Toledo).

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
telégrafo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 20.
A petición de los Sres. Salisbury y Gladstone,
las Cámaras legislativas han aplazado sus se-
siones hasta el martes próximo.
Salisbury dijo que las negociaciones no ha-
bían llegado a un punto que permitiese dirigir
una comunicación a ambas Cámaras.
Gladstone dijo que si las negociaciones que
se siguen por escrito llegasen a producir un
acuerdo, éste se hará público inmediatamente.
Berlín, 20.
Apreciando de nuevo la conducta del rey y
de la reina de España, con motivo del cólera,
la Gaceta de la Alemania del Norte dice:
«Los reyes de España dan un buen ejemplo
reflexiva en medio de las calamidades que ame-
nazan a España. El rey de España fué a los
puestos más peligrosos cuando las inundaciones
y los terremotos pasados, y prueba por sus
actos y sus consejos que es un verdadero amigo
del pueblo español.»
«La conducta de los reyes de España prueba
la manera elevada con que SS. MM. compren-
den los deberes y la idea de la monarquía, muy
superiores a las ideas y doctrinas políticas cor-
rientes, demasiado a menudo desnaturalizadas
por el favor ó el odio de los partidos.»
La Gaceta cree que los españoles, al verte-
dor y la abnegación de SS. MM., tendrán más

energía en esta época de infortunio y en las
que puedan sobrevenir.

Los periódicos de Murcia que recibimos
hoy publican las siguientes noticias.
«La cifra de invasiones hace estragos que
horrorizan. Se salvan muchos enfermos cuan-
do no hay abandono y se acude pronto a las
medicinas.
Continúa aumentando la suscripción por el so-
corno de las más urgentes necesidades.»

Desgraciadamente la epidemia está en un
período algido. La población de Murcia, que
es de 94192 almas, ha quedado reducida casi a
la mitad, así que queda la cifra de mortalidad su-
pera relativamente á la que hubo en Nápoles.

La sociedad Amigos del Progreso hace los
mayores sacrificios.
Todos los periódicos elogian la conducta que
en estos momentos supremos observa el dig-
nísimo gobernador civil Sr. D. José Alcazar.

En las puertas de muchos comercios se lee el
siguiente aviso: «Se despacha de 7 a 9 y de
3 a 9. Otros muchos se han cerrado.»
Se han suspendido todas las operaciones de
quintas mientras duren las actuales y aflictivas
circunstancias.
Se ha ordenado la clausura del Instituto,
colegios y escuelas públicas y privadas.
Al que sale de Murcia, se le atrata por ahí
como perro rabioso; pues sin procurar lo ha-
bitación, ni comida, ni nada; se lo prohíbe
acercarse a poblado, y solo acuden a impedir
todo contacto con él.

Una cáscara económica empezará a funcionar
de hoy a mañana, dándose raciones a 10 cén-
timos y 20 con pan, y una ración puede servir
para dos personas.
—En la parroquia de San Juan está el más
grave foco de infección.
—Parvo ser que la sociedad Belluga, destina
todos los fondos que tiene de existencia al so-
corno inmediato de la Casa de Misericordia,
para que se dé a los aislados en ella carne en la
comida, mejorando la alimentación.

Don Vicente Pérez Callejas ha presentado
la dimisión que le ha sido admitida, del cargo
de vocal de la junta provincial de Beneficencia.
—El abogado del Estado ha pedido la esceden-
cia y se ha marchado.
—El delegado de Hacienda, Sr. Vizcaino, el
administrador de Propiedades Sr. Estirado y el
de Contribuciones, Sr. Boueta, continúan en
sus puestos trabajando con gran interés y celo,
y son secundados por los escasos funcionarios
que han quedado en la ciudad.

El médico titular D. Ignacio Gomez se ha au-
sentado.
Los cadáveres se sacan en seguida de las ca-
sas para evitar la propagación de la terrible
epidemia.
Continúa la alarma y el terror. Aun salen
diariamente de 30 a 40 personas.

El jefe del laboratorio municipal, Sr. Ga-
ragarza, ha estado esta mañana en la ca-
sa-hospital de Vallehermoso a fin de instalar
el alumbrado en aquel provisional asilo.
Las desinfecciones se han llevado a efecto
en varias casas de vecindad, sin resistencia
alguna.
En la casa núm. 56 de la calle de Velaz-
quez (barrio de Salamanca) existe un pozo
negro, cuyas pestíferas emanaciones moles-

tan y ocupan en estas circunstancias a los
vecinos de aquellas inmediaciones.
Mañana se llevarán a cabo por la autori-
dad respectiva las medidas de higiene que en
dicho barrio se necesitan.

Los periódicos de todas clases que se pu-
blican en Madrid han satisfecho durante el
mes de mayo último, por derechos de timbre
para la Península, Antillas y Filipinas,
la cantidad de 30927 pesetas 78 céntimos.
—Los periódicos políticos que han pagado
en dicho mes por razon de franqueo para pro-
vincias más de 200 pesetas, son los si-
guientes:

	PESETAS.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	5105 10
El Imparcial	4578 44
El Globo	3131 40
El Liberal	3118 64
El Progreso	1398 60
El Correo	1080
El Porvenir	1020 60
El Siglo Futuro	978 90
El Resumen	955 20
El Día	813
La Época	614 40
La Fé	595 20
La Unión	424 20
El Popular	406 80
La Integridad de la Patria	362 7
La República	344 40
La Iberia	340 80
La Izquierda Dinástica	284 79
La Correspondencia-Imparcial	227 44
El Cencerro	240
La Gaceta Universal	225 9
El Diario Español	218 70
Las Dominicales del Libre Pensa- miento	611 10
El Motín	204

Segun los datos oficiales que hoy publica la
Gaceta, la tirada de LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA en el mes de mayo, sólo para pro-
vincias, fué de 910000 ejemplares; la del Im-
parcial de 869000, y la del Liberal, 555000.
Ayer ha fallecido, víctima de una larga y
penosa enfermedad, la conocida primera ac-
triz cómica del teatro Español, doña Ana Va-
rela y Fernandez de Delgrás.

Acompañamos a nuestro querido amigo
D. Mariano Fernandez, y a toda su familia,
en su sentimiento por tan dolorosa pérdida.
Hoy no apareció fijado en las esquinias de
Madrid el siguiente aviso de la alcaldía-pre-
sidencia:
«Habiendo coincidido las disposiciones de
mi bando de 18 de este mes, con una turbia
en la presa del canal de Lozoya, he acordado
que continúe el abastecimiento de aguas de
la villa en la forma de costumbre, recomen-
dando con este motivo de nuevo, ahora más
que nunca, al vecindario la precaución de
hervir y alear las aguas que se usen para
beber.»

Madrid, 20 de junio de 1885.—Alberto
Bosch.
Dicen de Santander que el padre del señor
Menéndez Pelayo será nombrado alcalde de
aquella capital.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 20 DE JUNIO

Gerrada ya nuestra edición de provincia
la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes
TELEGRAMAS:

Paris, 20.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 39 43.
Roma, 20.
La carta que Su Santidad ha dirigido al car-
denal Guibert, arzobispo de París, censura in-
directamente la carta del cardenal Pitru publi-
cada en un periódico holandés.

Londres, 20.
Siguen las negociaciones entre los liberales
y los conservadores ingleses, por medio del so-
corno Lein.
El Standard cree que Gladstone volverá a to-
mar la dirección de los negocios públicos, pero
no con los mismos ministros anteriores.
El Daily News asegura que Gladstone se ha
negado definitivamente a tomar los compromi-
sos que los liberales le pedían.

Londres, 20.
Un telegrama de Bombay (Indias orientales
inglesas) anuncia que el buque de guerra fran-
cés Renard, que volvia del Tonkin, ha naufraga-
do durante un ciclón en el golfo de Aden.
Se cree que han perecido los 92 hombres que
lo tripulaban.

Paris, 20.
La comision de diputados encargada de dar
dictamen sobre los gastos de la expedición al
Tonkin, ha pedido a los ministros de la Guerra
y Marina explicaciones sobre los 200 millones
de francos que se han gastado.
Paris, 20.
Segun noticias fidedignas, el gobierno del
Sultan de Marruecos, apoyado por la legación
inglesa en Tánger, ha amenazado con la supre-
sion de los periódicos que critican la adminis-
tración marroquí.
La colonia europea está muy disgustada.

A las tres y media de la tarde se ha celebra-
do sesión extraordinaria en el Ayuntamiento,
bajo la presidencia del Sr. Bosch.
Fueron aprobados en ellas, previa discusión,
por parte de los Sres. Ruiz, Morcillo, Guillen y
senior presidente, los arts. 3.º al 11 del reglami-
ento para el orden y celebración de sesiones.
Al darse lectura del cap. 2.º, el Sr. Ruiz pidió
se discutiese en otra sesión, acordándose así
por el Ayuntamiento.

Acto seguido se dió lectura del voto particu-
lar del Sr. Fareló, al dictamen de la comision
cuarta, proponiendo la aprobación de terrenos
para la prolongación de las calles del Pia-
monie y Marqués de la Ensenada.
Combatido por los Sres. Ruiz, Concha Alcal-
de y Guillen, y defendido por los Sres. Fareló
y Lozano, despues de innumerables rectifica-
ciones y adiciones, fué desechado el voto particu-
lar por 17 votos contra 9.
Leido el dictamen de la comision de obras 6
impugnado por el marqués de Falces. Pedida
sobre el votacion nominal, fué aprobado por
17 votos contra 10.
Se levantó la sesión a las seis y media.

Esta tarde recibimos de Murcia el siguiente
TELEGRAMA:
Murcia 20 (1'46 tarde).
Situacion tristísima. En tres dias 360 defun-
ciones del cólera morbo. A.

Esta mañana comenzaron a reunirse en la
Ronda de Embajadores muchas cigarrerías,
con objeto, segun decian, de pasear juntas
por todas las principales calles de la capital.
Varias parejas del cuerpo de seguridad

allí a Fernanda, pronto lo adivinaria, y en todo
caso no debía dejar traspirar nada de sus an-
gustias.
A la primera mirada que lanzó a Fernanda
cuando ésta entró en el gabinete en que se halla-
ba, la condesa comprendió que pasaba algo de
extraordinario y grave.
En efecto, Fernanda estaba estremadamente
pálida; parecía agitada, empujando de toda su per-
sona un no sé qué, que anunciaba una catástro-
fe.
Así, Diana, que había hecho un movimiento
hacia adelante, se detuvo de pronto, esperando
que su hija hablase la primera.
—¿Estamos solas?—preguntó Fernanda con
acento breve.
—Sí... ¿Por qué? ¿Qué pasa?—dijo la condesa,
desconfiada y previniéndose al ataque.
Fernanda no contestó inmediatamente.
Se veía latir su corazón bajo su ligera visita de
primavera, y su respiración alzaba su pecho,
mientras contemplaba a su madre con una mira-
da extraña en la que se adivinaban mil sentimien-
tos diversos entre los que la piedad y el horror
parecían dominar.
—¿Pero qué pasa?—repitió la condesa mas asus-
tada del silencio y el aspecto de su hija que de
las amenazas del miserable que acababa de sepa-
rarse de ella.
Fernanda apoyó una mano sobre su pecho para
contener su excitacion, y la otra sobre el respaldó
de un sillón como para pedir a este objeto inerte
un poco de la firmeza de que carecía en aquel
momento.
—Madre mía, —dijo en fin, en voz baja, —el mo-
mento es solemne. Escuchadme sin interrumpir-
me. Quisiera tener fuerzas para llegar al fin de
lo que tengo que decir, y evitar toda discusión,
que sería inútil entre ambas.
Si alguna otra persona hubiera podido hablaros
en mi lugar, seguramente yo no estaría aquí. Pe-
ro esto era inevitable... un día ú otro... aunque
yo no pudiese prever que...
Su voz se detuvo en su garganta, en el momen-
to que iba a decir:
«Que irais hasta el crimen, hasta el asesinato.»
—¿Qué sabrá? ¿qué habrá descubierto?—pensó
la condesa, adivinando una parte de la verdad.
—Habla —dijo apelando a toda su sangre fría.
—Madre mía, si no se tratase más que de mí,
más que del crimen de que me habeis hecho víc-
tima, hubiera guardado siempre silencio, como lo
he guardado hasta aquí.
Y si vos no estuviéssis perdida, absolutamente
perdida, también me hubiera callado; porque hay
cosas que una hija no debe jamás decir a su ma-
dre aun cuando esta madre haya roto todos los
lazos que debían unir a ambas.
Pero vuestra pérdida es la pérdida de mi padre,
inocente de todo, y yo debo advertiros, mostráros
el abismo abierto a vuestros pies, donde nada
puede evitar que os hundáis fatalmente.
—No te comprendo, —respondió la condesa pon-
diéndose livida.
—En lo que tengo que decir, hay cosas, espe-
cialmente una, que me afecta particularmente,
y de la que no os hablaría, si no fuese la causa
principal de todo lo que sucede.
Fernanda tomó aliento.
Diana callaba.

Toda palabra de su parte hubiera sido impru-
dente, antes de saber lo que su hija iba a decir.
—M. de Richmond, mi marido, —dijo Fernan-
da, —es vuestro amante.
—¡Falso! — exclamó la condesa.
—Lo sé desde hace un año, —prosiguió la jóven.
—Lo supe el día de su partida por una carta que
le dirigisteis, y que no dejaba duda alguna sobre
vuestras relaciones. A su vuelta se lo he dicho y
no lo ha negado. Hubiera dado diez años de mi vi-
da porque ignoráseis siempre que vuestra hija co-
noce vuestro oprobio.
Diana comprendió que negar sería inútil.
Fernanda lo sabía todo.
Su conducta se explicaba.
En cuanto a la confesion de Pablo Richmond,
a la especie de traicion que cometé con ella ocul-
tándoselo, no pensó en ponerla en duda.
Aquel hombre era un cobarde.
Había temido miedo.
Era lógico.
¿Qué hacer?
Defenderse?
Imposible.
Fernanda parecía más conmovida que indigna-
da.
Si no sabía más que aquello, nada se había per-
dido.
Era menester conmovierla, obtener su perdon,
aunque tuviese que sacrificar a su amante y renun-
ciar a él para siempre.
Bruscamente, con esa rapidez de resolución
propia de las mujeres, las cuales no vacilan en
nada en las circunstancias graves, se arrojó de
rodillas a los pies de su hija.
Estaba bastante amenazada por parte de Cham-
besy.
Era preciso parar este nuevo peligro.
Y pararlo pronto a todo trance.
Por otra parte, no comprendiendo lo que pasa-
ba en el alma de su hija, creyó que solo se trata-
ba de una mujer celosa, desesperada, a quien se
le hubiese robado su marido.
—¡Perdon! — le dijo. — ¡Nada niego, soy culpa-
ble para contigo, si, muy culpable! ¡Mi conducta
ha sido indigna! ¡Jamás sabrás lo que he sufrido!
Esta humillacion que me impongo arrojándome a
tus pies, yo, tu madre, te prueba como me juzgo y
me condeno; pero, te lo juro, no volveré a ver a
M. de Richmond... Desde hace mucho tiempo
busco los medios de romper.
Y trató de coger una mano de Fernanda.
Esta retrocedió con horror.
—¡Ah! ¡no seas implacable! ¡He comprometido
tu felicidad!... ¡Comprendo tus celos contra mí...
¡Necesitaba salvarme!... ¡He sido cobarde... Deja
que te explique...
—Es inútil, — le interrumpió Fernanda, con una
mirada de desprecio. — No soy celosa y no os
aborrezco por eso. Sé lo que ha pasado. M. de Ri-
chmond era ya vuestro amante cuando me casé
con él. Mi padre tenía sospechas... Era preciso
salvaros... y me entregásteis a ese hombre. Si no
se tratase más que de eso, no hubiera venido.
—¡No, madre mía! ¡No vengo a reclamaros mi
marido!
Diana escuchaba a su hija en el colmo de la
sorpresa.
—¿De qué se trataba, pues, si no se trataba de
eso?

Sin embargo, no experimentaba una alegría
completa.
Con Daniel la lucha había sido verdadera.
Mas de una vez había sentido que su salvacion
dependía de un hilo que la honradez de su adver-
sario amenazaba romper. Luego, por miserable
y bribon que fuese, por muy desprovisto de sen-
tido moral que estuviese, había en su fondo algu-
na cosa de humano, algunos vagos recuerdos de
otra época en que no era ni peor ni mejor que el
comun de los mortales.
Chambesy era un vicioso, de una pereza inaudi-
ta, incapaz de pedir al trabajo los medios de exis-
tencia; cobardé frente a sus pasiones, sus deseos,
sus apetitos de bienestar y de lujo, no podía lla-
marse un monstruo.
Primorgine le había juzgado bien; por su mano
no hubiera muerto una mosca.
—He jugado con prudencia y he ganado la par-
tida. Así debía suceder — se decía; — yo tenía to-
dos los triunfos en la mano? No pueden hacer
nada contra mí, y nada harán. La prueba es que
me han dejado libre.
Y despues de todo, ¿son tan desgraciados? El
amor propio es lo que habla en ellos. La idea de
que un extraño posea su secreto los exaspera y
espanta. Pero, ¿qué es lo que yo les pido? Un poco
de dinero. Pueden dármele y quedarán tan tran-
quilos.
Al contrario, les prevengo del peligro que les
amenaza, del peligro en que iban a caer, gracias
a la honradez profesional de ese Daniel de Coeurs
que un día ú otro echaría mano a ese Antonio
Causade sin sospechar que se perdía a sí mismo.
«¡Descositos cincuenta mil francos por ese ser-
vicio! ¡Bah! No los tienen, y por eso la vizecondesa
ha pedido ocho dias para buscarlos en compañía
de su amante. Seguramente los encontrarán y me
los entregarán antes del plazo señalado.»
Es todo lo que pido.
Que cumplan sus compromisos y yo cumpliré
los míos. Es preciso ser leal en los negocios.
Una vez hecha mi pequeña fortuna, soltaré mis
pruebas como se lo he prometido, y que vayan a
hacerse ahorcar a otra parte.
En el fondo me interesa esa Mad. de Riche-
mond. Es muy linda y muy honrada, a pesar de
sus relaciones con M. Daniel; pero cuando se tie-
ne un marido como el suyo... ¡Ningun mal les
deseo! ¡Que tenga con que vivir y será el hombre
más honrado de la tierra!
Calmadas las débiles protestas de su elástica
conciencia respecto a Daniel y Fernanda, Cham-
besy se puso a pensar en la condesa Diana de
Ferne.
La escena con esta había sido muy diferente.
El lector recordará que Julio se había presen-
tado en su hotel, despues de su entrevista con
Fernanda y antes de ser llamado por el juez de
instrucción.
Al separarse de la hija, fué a casa de la madre.
Habíamos dejado a Diana en el momento en
que, despues de haber recomendado a Pablo de
Richmond que esiese al desconocido que desaba-
blaría y seguirle para conocer su morada, y
despues de echar una mirada al espejo, se había
dirigido a su gabinete.
El hombre de la calle del Pozo de la Ermita la
estaba esperando.
Al entrar en aquella elegante pieza, Diana vió

que no se había engañado y que se hallaba frente
al hombre que la había salvado algunos dias
antes.
—¡Vos aquí, caballero! — exclamó alargándole
su mano.
—Sí, señora, — respondió Chambesy, inclinán-
dose firmemente y tardando algo en estrechar aque-
lla aristocrática mano.
—¡Vos, mi salvador! — prosiguió Diana, tratan-
do de abrasarse con el fuego de sus pupilas magné-
ticas. — Desearía llegase el momento de veros para
agradeceros por vuestra conducta, por el heroís-
mo con el que habeis afrontado un peligro real
para acudir al socorro de una mujer... que os era
desconocida.
—¡Oh! ¡oh! — se dijo Chambesy, muy práctico
en lo concerniente a cierta especie de galantería.
—¡Si tratas de seducirme, chasco te llevas!
—¡Oh! señora, — contestó cortésmente, — si no
tenia aun el placer de conoceros personalmente,
os conocía por muchos de vuestros hechos.
Una ligera inquietud pasó por los ojos de la
condesa y apagó por el pronto el brillo de sus pu-
pilas.
—En efecto, — replicó, — preciso era que para
intervenir tan a propósito, estuviéssis al corriente
de...
Y dejó escapar un suspiro.
—¡Ay! caballero no intento ocultaros la ver-
dad... Esa verdad que demarado conocéis.
Solamente lo que ignoráis sin duda, es que
aquella entrevista que habeis sorprendido era
una especie de ruptura.
Chambesy hizo el gesto de un hombre para el
que todo aquello era indiferente.
—Señora, — replicó, es vuestro marido, a quien
debes decir eso, ó al que tenga intenciones de
reemplazar a vuestro yerno.
Diana hizo un brusco movimiento de despecho
y palideció ligeramente.
Chambesy sabía más de lo que ella creía y no
parecía dispuesto a ser muy galante.
—¿Qué precio vendría a reclamar por su ser-
vicio?
—Pero dudo, — prosiguió nuestro personaje, —
dudo que ninguna explicacion baste a calmar la
cólera de M. de Ferné. Es un hombre terrible y
que no debe tomar a broma las cosas de honor.
—Por eso, — caballero, — dijo ella recordando su
mirada provocativa y su voz más cariñosa, — mi
reconocimiento y mi admiracion por vuestro valor
no tienen límites. Os debo más que la vida.
¿Cómo podré reconocer vuestra abnegacion?
Y con su mano aristocrática le no-traba al
mismo tiempo un sitio a su lado en el diván.
—¡Cree que nos entenderemos! dijo sin pa-
recer comprender la invitacion que la había sido
hecha.
Diana le miró con sorpresa.
—Pero para entendernos, continuó Chambesy,
es preciso que sepamos sobre qué terreno.
—Os escucho, dijo Diana.
—Yo soy un hombre práctico, señora. Es a mi
costa como he aprendido a vivir. He visto el mun-
do bajo todos aspectos. Soy filósofo, y he obser-
vado que los hombres se dividen en dos cate-
gorías. Tontos y listos, fuertes y débiles, espías y
espionadores.
Una mitad de la humanidad se come a la otra.
Fui de los comidos y he resuelto ser de los a-

conquistaron disuadirlos de su propósito, y se dispusieron en medio del mayor orden; pero a las doce de la mañana empezó a formarse otro grupo numerosísimo de dichas operarias en la calle de Embajadores, y entonces ya fue preciso que los agentes de la autoridad se resistieran de carácter.

Después de media hora, quedó la manifestación disuelta sin otras consecuencias.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 66 acudientes: 18 graves, 45 leves, 2 de pronóstico reservado y uno de carácter sospechoso.

Hay se han expendido 164 fanegas de pan a 35 y 40 céntimos, procedentes de Aljivir, Humanes, Carabanchel y Getafe, en los sitios de costumbre, habiendo colocado otros puestos en la parte Norte de Madrid.

Ayer fueron enterradas, en los cementerios sacramentales 20 personas, en el municipal, 32 y 3 fetos.

La corrida de mañana domingo comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al teniente coronel de infantería, D. Juan Ortega, a los capitán de la misma arma, D. Ildefonso Rodríguez, D. Joaquín Roca, D. Francisco Corbeira y D. Manuel Martín, y al teniente de la propia arma, D. José Prieto.

Se ha concedido el retiro al comandante Felipe García, al teniente D. Salustiano Martínez y al alférez D. Feliciano Martínez, todos del cuerpo de la guardia civil.

Se ha concedido el empleo de capellán de entrada al presbítero D. Joaquín Rizo, asistente aprobado en las últimas oposiciones del núm. 16.

Se ha dispuesto se restablezca la subdelegación castrense de Segovia y que sea nombrado subdelegado de la misma el presbítero D. Valentín de Masparó, capellán de honor honorario de S. M.

Se ha concedido licencia para España y el extranjero al teniente general D. Buenaventura Carbó y al mariscal de campo don Juan Delatre, y para la Península al brigadier D. Francisco Calvo.

Se ha dispuesto el abono de pluses a los jefes, oficiales y tropa de las guarniciones de Bilbao y San Sebastián desde 1.º de julio a 15 de setiembre próximos.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, al brigadier subinspector de artillería de Valencia, D. Francisco Muñoz.

Dice el Defensor de Granada: Próximo el día en que han de entregarse a los pobres designados, las casas construidas en Beznar con los fondos recaudados por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y el generoso donativo de su propietario Excmo. Sr. Don Manuel M. de Santa Ana, se ha invitado a este señor para que concurra al acto, deseosos los agradecidos y el pueblo entero de manifestar a su bienhechor el sentimiento de gratitud que guardarán eternamente en sus corazones.

Efectivamente el señor de Santa Ana ha sido invitado a asistir a la inauguración de las casas de Beznar y nada sería más grato para el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que poder asistir a dicha inauguración; pero ya comprenderán las personas interesadas y cuyo agradecimiento llena su alma, que las circunstancias no son las más a propósito para que abandone a Madrid el señor de Santa Ana, quien no renuncia al placer de visitar a los colonos de Beznar, favorecidos, no por él, sino por los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que respondieron al grito de caridad.

Ha pedido audiencia a S. M. el rey una comisión del circulo Mercantil. Probablemente será recibida el martes.

Parece que el lunes saldrá de Amberes con dirección a esta corte S. A. la infanta doña Isabel, que desea compartir con sus augustos hermanos las tristes circunstancias por que el país atraviesa.

A las tres próximamente de esta tarde, se cometió un crimen en las inmediaciones del palacio de Justicia.

Ignorábase los antecedentes que puedan explicar el delito a la hora en que escribimos estas líneas.

Parece que en la mañana de hoy se hallaron en una taberna de la calle de Monte Esquinza, José García y Manuel Prieto y Prieto, barbero este último y cobero de una casa particular muy conocida el primero.

Se cree que sostenían en aquel establecimiento algún altercado; y a las dos de esta tarde, a poco de salir José García de la barbería del Manuel, donde se había afeitado, éste le siguió, y desoyendo la voz de su mujer, que le decía: «¡Manuel, Manuel, por Dios, tus hijos!», asió de improviso al José una tremenda navaja, que partiéndole el corazón, le dejó instantáneamente cadáver.

Los guardias civiles Francisco Medina y Ramón Hernández y el cabo del mismo instituto, Ezequiel Paloma, que desde la puerta del palacio de Justicia vieron caer a José García, acudieron súbitamente, y siguiendo al agresor, le dieron alcance en su casa, calle de Esquinza, núm. 5, al tiempo que llegaban el juzgado del distrito y los guardias de orden público núms. 489 y 496.

Capturado el culpable y registrada la casa, donde se halló una grande navaja de las llamadas vulgarmente de lengua de vaca; aquel fue trasladado al juzgado, establecido en la casa de Canónigos.

A las cinco y media de la tarde, el juez instructor Sr. Brú y el actuario Sr. Mazorra seguía recibiendo declaración a cuantas personas podían dar razón del hecho.

También acudió desde los primeros instantes el abogado fiscal Sr. Marcilla por delegación del de la Audiencia.

El agresor es natural de Salamanca, de 34 años de edad, barbero de profesión y de estado casado.

El interfecto, casado también, parece que deja un niño de pocos meses. Contaba 25 años y gozaba de buena reputación.

Los periódicos de Valencia llegados hoy confirman que ha fallecido en Aleira de ólera morbo asiático, Catalina Carreres Magalló, reinoculada, de nueve años.

Sirva esto de contestación a los alcañinos que suscribieron una inculcable protesta contra el Sr. Peris Mencheta. Este nos asegura que figura en las estadísticas oficiales el fallecimiento de otra niña reinoculada en Alberique y se ratifica en que, por lo menos, estaba vacunado el alumno de las Escuelas Pías de Aleira, Francisco Cobes Daries, de cuyo fallecimiento nos dió cuenta por telegrama.

No con-insultos y declamaciones ha de buscarse la verdad, sino con hechos tangibles que han dado a la ciencia y el tiempo.

En el tren expreso de ayer salió para Granada el nuevo prelado de aquella archidiócesis, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.

En la estación fué despedido por la familia de S. E., capellanes de honor, personal del vicariato castrense, clero de la patatina y guarnición de esta plaza y muchos amigos particulares, que sería difícil enumerar.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor conde de Punoñostro.

(En el salón se nota bastante animación. En el banco azul se hallan los Sres. Cánovas, Elduayen, Quesada, Cos-Gayon y Tejada de Valdoviera).

El señor marqués de la HABANA. En todos los círculos se asegura que está determinado el viaje de S. M. a Murcia.

Yo desearía que el gobierno de S. M., el señor presidente del Consejo de ministros manifestase a la Cámara lo que hubiera sobre un asunto tan grave é importante como éste.

El gobierno de S. M. podrá probar y hacer públicas las razones que haya tenido ya para aconsejar a S. M. en ese sentido ó bien las observaciones que haya creído oportuno hacer sobre un asunto de tanta importancia.

Espero, pues, que el gobierno de S. M. haga las declaraciones que correspondan para tranquilizar los ánimos ó para que la opinión pública esté completamente persuadida de lo que ocurra en un asunto de esta naturaleza.

El señor presidente del CONSEJO. La pregunta que el señor marqués de la Habana acaba de dirigir al gobierno no puede ser más natural ni más propia de las circunstancias.

(Gran expectación y profundo silencio en toda la Cámara.) El gobierno tiene inmenso gusto en contestar con toda claridad a S. S. y cumple, además en ello un estricto deber.

Hace tres ó cuatro días que con motivo de las noticias verdaderamente dolorosas recibidas de los estragos que hace el cólera morbo en la provincia de Murcia, S. M. el rey, de una manera incidental, sin propósito deliberado, declarándolo al presidente del Consejo de ministros de esta suerte, que era nada más que un incidente de conversación, manifestó deseos vivísimos, que espontáneamente promovían en su ánimo aquellas noticias, de ir a la provincia de Murcia para asociarse a los pelgrosos y a los dolores de aquellos habitantes.

El presidente del Consejo de ministros, aun cuando S. M. el rey declaró entonces que las indicaciones que "acabo de hacer no eran una proposición que formulase todavía, que no sometía aun a su juicio ninguna cuestión sino que meramente respondía a la espontánea impresión que hacían en su ánimo aquellas noticias", el presidente del Consejo de ministros no titubeó un instante siquiera en manifestar a S. M. cuáles eran sus opiniones personales, y cuáles creía que serían las del gobierno que tenía la honra de presidir.

Esta opinión personal del presidente del Consejo de ministros fué totalmente contraria a la idea de la expedición ó viaje de su majestad el rey a Murcia.

El presidente del Consejo empleó para impugnar respetuosamente esta idea, todos cuantos argumentos pudieran en aquel instante ocurrírsele, insistiendo sobre todo en que no era posible que sin la necesidad, sin la seguridad y sin la probabilidad siquiera de prestar algún servicio a sus súbditos. S. M. el rey, meramente por demostrar lo que nadie menos que S. M. necesita demostrar, que es su desprecio a los pelgrosos siempre que lo reclama un grande y verdadero interés de la patria. (Varios señores señadores: Muy bien, muy bien) fuese a correr esos pelgros.

Como este punto de vista es el que más interesa a la Cámara y al país, limitome a decir esto solo, aparte de que todo lo que a un hombre tan convencido por la experiencia como yo lo estoy por mis años y mi carrera, todo, en fin, cuanto pudo ocurrírse a un tiempo a mi inteligencia y a mi corazón, todo eso se lo dije al monarca para desviarle de esa idea.

S. M. el rey volvió a repetir que no era una propuesta la que hacía, que había surgido (y era como no podía menos de ser absolutamente verdad) de una conversación general sobre las desgracias de la patria, que si tenía que hacerme sobre esto alguna proposición, me la haría, pero que las razones que yo le había dado eran tales que merecían muy seria meditación, y que por de pronto nada más tenía que decirme.

Consideré que no estaba en el caso de dar conocimiento de esta conversación al Consejo de ministros por los términos y forma con que ella había tenido lugar.

Consideré que no se estaba en el caso de que el gobierno en junto, deliberara sobre ellas, porque S. M. el rey, por virtud de las observaciones que yo había tenido el honor de hacerle, podía desistir definitivamente de la idea ó podía, cuando lo tuviese por conveniente, plantear la cuestión en términos que exigiera la deliberación del Consejo de ministros.

Así han pasado tres ó cuatro días, durante los cuales algo se ha susurrado por el público de este deseo, que, siendo espontáneo y vivo en S. M. el rey, no podía menos de ser sorprendido naturalmente por distintas personas.

El hecho es que indudablemente se hablaba de esto, sin que el gobierno pudiera en el interin hacer otra cosa que esperar la meditación que S. M. había también espontáneamente ofrecido que haría sobre la cuestión, y que se dignaría hacer sobre esto al gobierno su proposición formal, que hasta entonces no había hecho.

Anteanoche tuve el honor de recibir un billete de S. M. el rey invitándome a que en lugar de ir a la hora que tengo costumbre de acudir al Palacio, que es algo más tarde, fuera más de mañana.

Fuí, y entonces S. M. el rey, en términos que no tengo para qué repetir al Senado, pero que nunca agradeceré bastante, me manifestó que después de pensarlo y meditado, S. M. quería ir a correr los pelgrosos que estaban pasando sus súbditos y las autoridades de Murcia.

Volví a insistir en los propios argumentos del día anterior, para contrariar la idea, aunque ya siempre bajo la salvaded de que, dada la forma definitiva en que S. M. sometía esta cuestión a la deliberación del gobierno, yo no podía responder sin dar cuenta al gobierno mismo, sin ponerme de acuerdo con mis compañeros para contestar a S. M. en nombre de todos.

Para este efecto, para poder conferenciar con los demás ministros a pesar de la favorable circunstancia de tenerlos ya convocados por otro motivo, para poder al mismo tiempo fortificar mi espíritu con la opinión de algunas personas a quienes yo creía conveniente oír por su posición política y aun con el objeto de meditar yo mismo sobre un asunto de gravedad tan alta, pidí a S. M. veinticuatro horas de término para llevarle la resolución del gobierno.

S. M. otorgó graciosamente el plazo para que el gobierno le comunicara su resolución.

El gobierno deliberó con efecto ayer tarde sobre este asunto gravísimo. El presidente del Consejo meditó después sobre él como era su obligación y esta mañana, al cumplirse las veinticuatro horas teníamos el honor de ir a exponer a S. M. el rey, que el gobierno unánime era totalmente opuesto a la idea del viaje de S. M. el rey, que el gobierno no podía tomar sobre sí la responsabilidad de ese viaje, ni directa ni indirectamente; que le consideraba cuando menos pelgrosísimo, no solo en el caso actual sino todavía más, como precedente, porque ninguna razón había probadamente ante la opinión pública para que S. M. el rey fuese a Murcia y no visitara sucesivamente a todas las demás poblaciones que se sintieran aquejadas de los mismos pelgrosos y dolores, y que en todo caso la tesis de que la monarquía estuviera en España constantemente en la necesidad de afrontar cuantos pelgros se presentaran en el territorio, era una tesis que el gobierno no podía aceptar, por más que rindiera todo el testimonio de altísima admiración hacia el príncipe magnánimo y valeroso que en aquellos momentos mostraba una tan determinada y abierta resolución. (Muy bien. Muy bien.)

Esto que el país y la historia podrán y deberán aplaudir siempre en S. M. el rey, suceda lo que quiera, esto, en nuestra calidad de hombres políticos, frios, serenos é imparciales, enteramente dedicados al interés del rey y del país, sin ninguna consideración sentimental no podía tener en nosotros ningún género de influencia. (Muy bien.)

Después de esto, anuncié respetuosamente a S. M. el rey que su resolución de emprender el viaje pondría en sus manos la dimisión del ministerio, y que, por consecuencia, su majestad, naturalmente, en uso de su libérrima prerogativa, habría de decidir desde aquel instante, no ya solo sobre el viaje, sino también respecto a la suerte del gobierno, y que en cuanto a éste, su resolución definitiva era que la determinación de emprender S. M. el viaje, constituía la retirada instantánea del gobierno.

S. M. se ha tomado tiempo para resolver esta grave cuestión, y el gobierno, como no puede menos, aguarda en su puesto para cumplir los deberes que todo gobierno tiene hasta el punto y hora en que es confirmado ó reemplazado, pero siempre en la situación en que están los gobiernos durante los períodos de esta índole.

El señor marqués de la HABANA: el Senado ha oído las importantes declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo de Ministros.

S. S. acaba de manifestar que el gobierno ha espuesto respetuosamente a S. M. el rey las consideraciones que tenía para no encontrar conveniente en este momento el viaje de S. M. a un punto de los más atacados por la epidemia que alije a muchos otros de nuestros pais.

Yo creo ser intérprete de las opiniones de todos los individuos de la minoría manifestando que estoy completamente de acuerdo con el gobierno de S. M. sobre los inconvenientes que ofrece el viaje de S. M. el rey y lamento profundamente que S. M. se haya creído en el caso de ir a Murcia para correr pelgros tan graves, cuando no necesita su majestad el rey de ese viaje para que se reconozca en él todas las altísimas cualidades de valor y resolución para arrostrear toda clase de pelgros.

En este punto la minoría está de acuerdo completamente con el gobierno.

El Sr. MERELO sometió a la consideración de la Cámara la duda de si podía ésta o no deliberar estando el gobierno en crisis.

El señor ministro de HACIENDA llamó la atención del Senado sobre la conveniencia de aprobar los presupuestos para todas las hipótesis.

El Sr. MERELO opinó lo mismo que su señoría.

Orden del día. Continuación del debate sobre los presupuestos.

Los señores marqués de Casa Jiménez, Girona y García Torres renuncian la palabra y se aprobó el resto del presupuesto de gastos.

El Sr. Girona hizo observaciones sobre la totalidad del de ingresos.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA le contestó.

El Sr. GIRONA rectificó.

El Sr. GARCÍA TORRES renunció la palabra.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y sin debate el articulo de la ley.

Se leyó un artículo adicional del Sr. Tirado creando tarjetas de timbre.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA dijo que la comisión no lo aceptaba, porque su sitio natural era la ley del timbre y no los presupuestos.

Fué desechado el artículo adicional. Fué declarado urgente la votación definitiva de los presupuestos y quedaron aprobados en votación ordinaria.

Se aprobaron los proyectos de ley declarando de segundo orden el puerto de Castro-Urdiales, creando registros de propiedad en Linares, La Unión y Sabadell y varios de carreteras que se han votado definitivamente.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto relativo a la carga de justicia de S. M. la reina D.ª Isabel.

Se leyó el proyecto de fuerzas navales y las enmiendas de los Sres. Pavia y Chacón.

El Senado acordó, a propuesta del Presidente, suspender las sesiones en vista de las circunstancias.

Para la próxima se avisará a domicilio. Se levantó la sesión a las 5 menos 10.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las cuatro, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Al llegar al edificio el señor presidente del Consejo de Ministros, muchos diputados, periodistas y hombres políticos que había en el salón de conferencias, invaden las tribunas. Todas ellas están completamente llenas.

También están ocupados los escaños del salón de sesiones. La señora del ministro de

comen. También he notado que en nuestro siglo del progreso y de las luces, el dinero es todo. He sido pobre; quiero ser rico.

Diana le escuchaba con una inquietud creciente y una decepción cada vez más marcada.

Si no llegaba a apoderarse de él, se hacía muy peligroso.

Aquella declaración de fe de egoísmo brutal, y de avaricia sin pudor, no la repugnaba.

Las ideas que se le esponían eran en el fondo sus propias ideas.

Sin embargo, las palabras de Chambsy dejaban alguna esperanza a la condesa y con esta esperanza le contestó.

-Sois ambicioso, caballero, y lo comprendo. Pues bien, permitidme decirlos que por esta parte, estoy decidida a no mostrarme ingrata con vos.

La alta posición de mi marido, su influencia, sus relaciones, todo esto, pudiera pertenecer al hombre a quien yo quisiera favorecer.

Me consideraría llena de orgullo si encontrase un hombre de vuestro valor y si aceptase de mí algo que pudiera abrirle una brillante carrera... ayudando a asegurar su porvenir y su fortuna...

-Sí, señora, sé que sois una fuerza... como yo soy otra. Solamente que si es verdad que dos negociaciones afirman, ha observado también que dos fuerzas unidas no hacen más que una, y que por consecuencia una de las cosas se funde en la otra desapareciendo por completo.

Vos hariais todo lo que acabais de decir por el hombre a quien amaisis y que os amase...

-Sin duda.

-Pero desgraciadamente yo he dejado ya de conjugar el verbo amar. Por nada en el mundo volvería a empezar y mucho menos con una mujer como vos.

Diana miraba a su interlocutor con aire amenazador, con ojos que lanzaban fuego.

-¡Perfectamente exacto! -replicó tranquilamente Chambsy. -Pero no le hablaría de eso solo, le hablaría...

-¿De qué?

-Del crimen de Pierrefitte.

XXVIII.

Nueva victoria.

-¡Del crimen de Pierrefitte! -repitió la condesa, conteniendo la terrible emoción que aquellas palabras producían en ella.

-Sí, señora, del crimen de Pierrefitte. ¿Sabéis de lo que hablo?

-Sí, señora; todos los periódicos están hablando de eso hace tres semanas.

-Pues bien, señora condesa, ¿creéis que aquel que conociera el nombre de los culpables y que podría enviarlos al banquillo de los acusados; ¿creéis, repito, que sería demasiado exigente pidiendo que se pagase su silencio, y que su discreción no valdría los doscientos cincuenta mil francos de que os he hablado?

La condesa se había puesto livida.

-¿Y qué tengo yo que ver con esto? -dijo, con cierta altanería.

-Juguemos a cartas descubiertas. Sé, no solo que M. Pablo de Richemond es vuestro amante, lo cual no negáis, si que también de esas relaciones habeis tenido un hijo.

-¿Es falso, ese niño no existe?

dad, ni vengar la moral ultrajada, ni perseguir la espacion del crimen.

Solo quiero rentas para ir a comerlas tranquilamente a un buen pais, tal como la Suiza, y esto me cambiará y me distraerá.

-Con los 250000 francos que me daréis y otros 250000 que sacaré de otra parte, tendré 25000 francos de renta, que es lo que me basta para pasar el resto de mi vida con tranquilidad.

Ya veis que no podía haber nada que mejor os conviniera que la casualidad que me pone en vuestra presencia.

Sin mi Antonio Causado estaria arrestado ya. Y de Antonio Causado a la condesa de Fernic sabéis muy bien que no hay gran distancia, y que el juez de instrucción la acortaria muy pronto.

-Entonces quiere decir, -replicó la condesa alzando su cabeza, -que venís a ofrecerme la venta de esos papeles?

-Justamente.

-¿Y existis?

-Ya os he dicho el precio.

-Pero, ¿dónde queréis que encuentre esa cantidad sin el consentimiento de mi marido?

-¡Oh! ¡es muy probable que os lo negase!

-Y bien.

-Sois demasiado hábil y no careceis de recursos para deteneros en una dificultad que para otra sería invencible.

-Me es imposible!

¡Bah! buscando bien; ¡qué diablo! aunque eso no es rosa mía, quiero sugeriros una idea.

Sin ir más lejos, ¿no tenéis a M. de Richemond, que es muy rico y que os ama lo bastante para no negaros ese pequeño servicio? Tanto más cuanto que el día en que os presentéis ante el jurado es probable que fuese a vuestro lado, sin contar que lo pasaria muy mal si el conde de Fernic llegase a saber la verdad.

Desde hacia un momento la expresión de Diana había cambiado. Escuchaba a Chambsy inmóvil y mirándole fijamente.

De pronto brotó un relampago de sus sombrías pupilas.

-¿Y si os doy esa cantidad que me devolveréis esos papeles?

-Siempre cumplo lo que prometo, señora.

-¿Y podré contar con vuestra discreción absoluta, eterna, suada lo que quiera?

-Contad con ella. Una vez pagado, una vez entregadas mis pruebas, mi propio interés me dispondrá un silencio absoluto. No me gusta perjudicar a nadie sin motivo. No es su desgracia lo que persigo, es mi propia felicidad.

-¿Podéis concederme un plazo de tres días?

-Al terminar ese plazo tendré el honor de presentarme de nuevo en este hotel.

-No, no! -dijo Diana vivamente. -Aquí no; ¿seria una impudencia?

-¿En dónde, pues?

Diana se le acercó y bajó más la voz.

-Dónde no será comprometido ni para vos ni para mí, donde nadie sabrá que nos hemos visto, ¿no es así?

-Con el dinero, y seguramente vos llevaréis los papeles.

-Los llevaré.

-¡Creo que no trataréis de engañarme!... ¿estoy a vuestra disposición?... Yo jamás os hice daño alguno... Es un contrato legal que será cumplido lealmente por las dos partes.

-Es un contrato legal, sí, señora, y nada tenéis que temer. Si hubiera querido heriros de muerte, si hubiera deseado perderos, habría ido a ver a vuestro marido.

¡Creéis que no obtendría de él hasta un millón por el rescate de una prueba que amenaza arrojear su nombre a la infamia, evitándole así el escándalo de una persecución judicial y una condena que sería una pública deshonra para todos?

-¡Sí, sí, es verdad!... Así, estamos de acuerdo... dentro de tres días... a las once de la noche.

-Sea; a las once de la noche. Pero, ¿iréis sola?

-¡Creéis acaso que llevaría a nadie para que fuese testigo de mi humillación, de mi derrota?

Julio se inclinó respetuosamente y salió.

Se hubiera estremecido a haber visto la mirada de odio con que la condesa acompañó su salida.

-¡Ah! ¡miserable! -dijo, rechinando los dientes, inyectados sus ojos y extendiendo hacia la puerta su puño cerrado. -¡Sí, te esperaré en la calle del Pozo de la Ermita!... Te crees fuerte... ¡Imbecil!

XXIX.

La madre y la hija.

Diana, aquel día, no estaba a cabo de sus pruebas.

Gracia y Justicia presencia la sesión desde una de las tribunas de orden.

La expectación es inmensa. Los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia entran en el salón juntos y ocupan el banco azul.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO pregunta al señor presidente del Consejo de ministros lo que hay de cierto sobre el viaje de S. M. el rey á Murcia.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS se levantó en medio de la mayor expectación y explicó los antecedentes y estado de la crisis en una forma análoga á la que habia empleado en la alta Cámara, y de que damos estensa cuenta más arriba.

El Sr. PRESIDENTE propuso á la Cámara la suspensión de la sesión de hoy y el acuerdo de que para la próxima se avisará á domicilio.

Así se acordó.

Las oposiciones á ingreso en el cuerpo Jurídico de la armada no sufrían aplazamiento alguno, verificándose dentro del término y con sujeción á lo prevenido en la convocatoria hecha en virtud de la autorización concedida por la real orden de 12 de mayo último, inserta en la Gaceta del 23 del mismo mes del año actual.

CRISIS MINISTERIAL

Cuando esta edición vea la luz pública, ya no será un misterio para nadie que el ministerio Cánovas del Castillo ha presentado su dimisión.

Por dónde se ha venido á este resultado? Qué pasos ó sucesos han precedido al que hoy nos toca referir? Hé aquí lo que parece más verdadero.

Hace tres ó cuatro días que S. M. el rey manifestó al Sr. Cánovas su propósito de marchar á Murcia. El Sr. Cánovas del Castillo le espuso respetuosamente las razones por las que él no creía prudente ni político este viaje.

Posteriormente S. M. el rey, al despachar con los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia, no ocultó á éstos su propósito de visitar las ciudades azotadas por el cólera, y de este propósito informaron los señores Romero Robledo y Silvela á su presidente; pero todavía éste no creyó que habia llegado el momento en que el gobierno tuviera que tomar una resolución.

Pero habiendo transpirado la noticia fuera de los centros oficiales, empezaron los cálculos y aun las falsas noticias sobre los propósitos del ministerio ante esta grave cuestión. Decíase que, aunque opuesto el ministerio al viaje, acompañaría á S. M. como en iguales circunstancias lo hizo el ministerio italiano, y después se retiraría, considerando lo sucedido como falta de confianza ó desacuerdo del rey con el ministerio.

No se habia tomado, sin embargo, sobre esto acuerdo alguno, y por ello los periódicos amigos del gobierno insistían y con razón, hasta hoy por la mañana, en que nada habia decidido sobre el viaje.

Una carta de S. M. el rey al presidente del Consejo de ministros (así lo ha dicho en las Cortes el Sr. Cánovas) hizo perentoria la resolución que se esperaba.

S. M. el rey manifestaba ayer al Sr. Cánovas del Castillo que estando firmemente resuelto á llevar el consejo de su presencia, y de sus auxilios á los cólericos de Murcia, creía conveniente decirle oficialmente, como monarca á sus ministros responsables, lo que ya le habia expresado como particular.

El Consejo de ministros reunido, pues, esta mañana, se ocupó del viaje y después de una madura deliberación, acordó manifestar á S. M., que, no creyendo el gabinete que debía autorizar con su aprobación el viaje de S. M. el rey á Murcia, presentaba su dimisión para que si el rey insistía en llevarle á cabo, fueran otros hombres los que llevarían la gloria ó la responsabilidad de autorizarlo con su aprobación ministerial.

A las tres y media de la tarde de hoy, según las palabras del mismo Sr. Cánovas del Castillo, no habia otra cosa definitivamente cierta sino que la dimisión habia quedado en mapas de S. M., y que si era aceptada, no serían los actuales ministros los que autorizarían el viaje de S. M.

Los jefes de la oposición se han reunido en el salón de la presidencia del Congreso, y ocupándose de la crisis y de sus causas, han estado unánimes en apreciar que no era conveniente el viaje de S. M. el rey á Murcia.

Esta resolución no podrá menos de influir en el resultado de la crisis, y todo hace esperar que continuará el gabinete constituido en la forma en que hoy se encuentra.

Esto, declamamos en nuestro número de provincias.

La sesión del Congreso de hoy se ha limitado á referir el Sr. Cánovas del Castillo la historia de la crisis en un discurso verdaderamente admirable, declarando la resolución del gobierno al viaje á Murcia de S. M. el rey, por lo que aconsejan las circunstancias y el precedente que con esto se sentaría para casos análogos posteriores.

El hecho de haber guardado silencio las oposiciones después del discurso del señor Cánovas del Castillo, era después comentado en los pasillos del Congreso con opuesto criterio por los diputados de oposición.

Decíase que se habia acordado no decir nada, en una junta de jefes opositoristas.

Manteniendo algunos la opinión de que se debió, por lo menos, anunciar un debate sobre lo dicho por el Sr. Cánovas.

Defendían otros con calor la opinión contraria. Y se decía que el Sr. Castelar estaba resuelto á usar de la palabra si algun orador del partido liberal la usaba, y á callar si no habia debate.

Otros afirmaban que con un gobierno en crisis no se debía discutir, porque no estaba en condiciones de debate, y que así se habia obrado siempre.

Por lo demás, también se añadía que no estaban del todo acordes los juicios de los hombres de la oposición sobre el viaje de su majestad el rey.

Todos estos rumores anónimos han circulado después de la sesión de hoy, y así los referimos, sin ningún carácter autorizado.

Los ministros se han reunido en consejo después de la sesión, guardando reserva sobre su conferencia, y cada cual ha seguido discurriendo á su placer sobre el desenlace de la crisis.

calles más céntricas de la corte han estado animadísima y especialmente la calle de Toledo, Espoz y Mina, Carretas, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Alcalá, Arenal y sus inmediatas.

Una compañía de guardias de orden público ha estado estendida en la calle de Toledo para que no se interrumpiese el tránsito, y un piquete de guardia civil de á caballo se situó frente á la plaza de la Cebada y en algunos otros puntos. En el ministerio de la Gobernación ha habido un reten y bastante fuerza del cuerpo de orden público.

El orden durante todo el día ha sido perfecto.

A las cinco de la tarde grandes masas de gente se dirigían á la plaza de Oriente, por las calles Mayor y del Arenal, para presenciar la salida de S. M. el rey á la salve de Atocha.

A las seis y media salió de Palacio S. M. el rey acompañado de S. M. la reina, con la escolta de costumbre.

El público prorumpió en vivas á SS. MM. Al montar el gobernador civil, Sr. Villaverde, en su carruaje, para seguir desde la Puerta del Sol á la comitiva regia, un grupo prorumpió en demostraciones hostiles que afrontó el Sr. Villaverde con valor y serenidad.

El gobernador se retiró, entró en el ministerio de la Gobernación para evitar conflictos, y quizás desgracias, pues aun cuando habia bastante fuerza dispuesta, el Sr. Villaverde no quiso tomar otra determinación: más peligrosa y comprometida.

Bastantes señoras habia en las calles, pero menos que en otras ocasiones.

A la vuelta de la salve, se han repetido las demostraciones de adhesión y simpatía al rey y á la reina.

La representación del comercio y la industria de Madrid ha dado hoy una prueba más de cordura y sensatez, aconsejando á todos sus amigos el mayor orden.

Se calcula en más de 100000 almas las que habia en toda la carrera.

Las señoras y niños, al pasar SS. MM., agitaban los pañuelos desde los balcones y todas las clases han aclamado al rey con el mayor orden.

A la hora de cerrar nuestra edición la agitación en la Puerta del Sol ha crecido, y la guardia civil de á caballo se ha encargado de despejar la plaza, produciéndose carreras, una de las cuales ha sido arrollado el gobernador civil sin producirle daño alguno.

A las ocho de la noche ha mandado fijar el gobernador civil de Madrid el siguiente bando en todas las esquinas:

Don Raimundo Fernández Villaverde, gobernador civil de Madrid, hago saber: Que amenazada la tranquilidad pública por grupos sediciosos que, explotando preocupaciones y difundiendo falsedades, buscan para su actitud criminal torpe pretexto en medidas sanitarias, cuya necesidad y ventajosos resultados proclama, á despecho de los agitadores, la opinión culta y sensata.

Advierto á los transeúntes pacíficos, á las masas que por alicuación se hayan dejado arrastrar al desorden y á cuantos por curiosidad ó por avar se encuentran mezclados con los grupos ó próximos á ellos, que inmediatamente después de publicado este bando, deben retirarse á sus casas, pues estoy resuelto á restablecer por la fuerza el imperio del orden y á tratar á los perturbadores con todo el rigor de la ley si desoyesen esta última exhortación que les dirijo para que se disuelvan y abandonen estériles y funestas manifestaciones de rebeldía, que serían sofocadas tan severamente como lo reclama el bien público y lo ordenan las leyes.

Madrid, 20 de junio de 1885.—El gobernador civil, RAIMUNDO F. VILLAVEDE.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE JUNIO

Hasta altas horas de esta madrugada, no se habia recibido en el ministerio de la Gobernación, el extracto de la Gaceta de hoy.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-45 4 1/2 por 100, 416-00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 39 62 1/2; obligaciones de Cuba, 475 consolidados ingleses, 99 7/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior 39 3/4; a no-rtizable, 00; obligaciones de Cuba, 000.

La comision nombrada por el ministro de Obras publicas para estudiar el sistema del doctor Ferran, ha sufrido una pequeña modificación. El doctor Roux, imposibilitado de ir á España, ha sido reemplazado por el doctor Charvin, que partirá dentro de breves dias con el doctor Albarrán.

El doctor Brouardel no podrá salir hasta después de la sentencia del asesino Marchandon, que se publicará en la semana próxima.

Aseguraba el número extraordinario del Liberal que el Sr. Sagasta habia pedido á la redacción del Diario de Sesiones de Cortes las cuartillas del discurso pronunciado por el señor marqués de la Habana en el Senado con objeto de corregirlo.

Nos resistimos á dar crédito á la noticia. El Correo de anoche asegura que el gobierno ha variado de criterio en la cuestion del viaje de S. M. á Murcia.

Esto es absolutamente infundado é inexacto. Nadie ha hablado con S. M. de tal asunto más que el presidente del Consejo, que ayer por primera vez ha referido á sus compañeros de gabinete las tres conversaciones que tuvo sobre el particular con el monarca.

El gobierno sigue sosteniendo lo mismo que ha declarado al dar esplicaciones sobre el asunto, y es que, desaprobandolo la idea del peligroso viaje, estaba dispuesto á hacer cuestion de gabinete la referente al mismo.

En este sentido habló anoche el Sr. Cánovas con sus compañeros, y hoy conocerá su majestad el unánime acuerdo de sus consejeros responsables, conforme en un todo con la opinion formada desde un principio por el jefe del gobierno.

Dos grandes funciones tendrán lugar en el Circo-Hípódromo y en ambas tomarán parte las notabilidades que allí se exhiben. El hombre sin brazos es digno de ser visto, pues su habilidad escede á toda ponderacion.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal, para ocuparse de la autorización de cien mil pesetas al alcalde, para gastos sanitarios, y para aprobar las espropiaciones de la calle del Marqués de la Enseñada y de la del Príncipe.

Han sido nombrados notarios por traslado de Alcolea, D. Agustín Arrivillaga; de Arenys de Mar, D. José Gropiera; de Cardona, D. Martín Ribamban; escribano sustituto del juzgado de Sallamanca, D. Mariano Domingo y Manbrilla.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Remolillo de Sayago, D. Manuel García Puente; de La Vecilla, D. Juan Pérez Romo; de Ceuta, D. Jesús María Casas, y de Santa Cruz de la Palma, D. Luis Salazar Vargas.

Segun telegrama que de San Ildefonso nos

dirigen personas importantes, carecen de fundamento las afirmaciones que se han hecho acerca de haberse establecido lazaretos en aquel punto.

Lo que allí se hace es solamente someter á los viajeros á la inspeccion facultativa y á la fámigacion en un edificio próximo al punto de parada de los coches, sin que se les cause la menor molestia.

Ha sido aprobado el proyecto del ferrocarril de Sagua á la Chinchila, otorgando su concesion á D. Francisco Gonzalez Osma.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado la nueva plantilla del personal de Obras publicas de las islas Filipinas.

Los periódicos de Cartagena niegan terminantemente la noticia que con referencia á telegramas oficiales publicó la prensa de Madrid, manifestando haber ocurrido en aquella ciudad algunas invasiones de enfermedad sospechosas.

Dice un periódico que no disminuye la salida de viajeros por la linea del Norte, siendo preciso añadir coches al número que ordinariamente llevan los trenes.

El doctor Ferran será obsequiado con un banquete por sus amigos y admiradores.

Por efecto de las circunstancias no se pudo reunir anoche la junta de Africanistas y colonistas que habia sido citada al efecto.

Ayer tarde á las seis tuvo lugar la traslacion de los restos del eminente orador D. José Moreno Nieto, desde el patio de Santa María de la Cabeza del cementerio de San Isidro, al sepulcro que se le ha erigido en el patio de la Concepcion del mismo cementerio.

A este solemne acto asistieron comisiones del Ateneo de Madrid, claustro universitario y reales academias de Ciencias Morales y Politicas y de Jurisprudencia, hablando entre los concurrentes los Sres. Moret, Lafuente, Azcárate, Pisa Pajares, Santero, Palou, Quesada, Arrillaga y gran número de socios del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia.

Los hijos del ilustre ex-presidente del Ateneo han asistido á esta triste ceremonia. Al depositarse el féreco en el nuevo sepulcro recitó el último responso el Ilmo. Señor D. Eduardo Palou, presidente de la seccion de derecho canónico de la real Academia de Jurisprudencia.

En los ejercicios del conservatorio verificados ayer tarde, bajo la presidencia del señor Arrieta, actuando como secretario el Sr. Mata y de vocales los Sres. conde de San Rafael de Luyano, Gahaldá, Monge, Pinilla, Bustamante Heredia y Tragó, se otorgaron primeros premios á doña Concepcion Montejo, doña Rosario Martínez Velasco y doña Carlota Pintado, discípula del Sr. Mendizábal; y doña Matilde Martín, doña Asuncion Lázaro de la Vega, doña Julia Pelaez, doña Manuela Nuñez, doña Carlota Cortés y doña Carlota Pintado, que lo son del Sr. Peña; lo mismo que las otras que han obtenido segundo premio, y son: doña Isabel Vaquero, doña Teresa Gonzalez, doña Cecilia Durán, doña Matilde Medrano, doña Juana Casp, doña Eusebia del Rey y doña Manuela Aspra. El público número 50.

Durante el día de ayer fueron detenidas 21 personas por diferentes faltas y delitos leves. Anoche recibimos el siguiente telegrama: Lorca, 20 (9-21 n.). Han intentado asesinar al director de la Nueva Era Sr. Fernandez Enteros que se halla herido de gravedad; la poblacion está indignada.—La redaccion.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos: En Castellon seis invasiones y 4 defunciones en la capital, y 103 invasiones y 37 defunciones en el resto de la provincia.

En Murcia 98 invasiones y 53 defunciones en la capital; 142 invasiones y 39 defunciones en la huerta; y en el resto de la provincia 85 invasiones y 40 defunciones.

En Valencia 22 invasiones y 10 defunciones en la capital, y 329 invasiones y 450 defunciones en el resto de la provincia.

En Madrid 3 invasiones, que produjeron dos fallecimientos, ocurriendo además dos defunciones de casos anteriores.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 778 invasiones y 337 defunciones.

SUCESOS DE ANOCHE

Al cerrar nuestra edición de anoche, indicamos el aspecto alarmante que presentaban á última hora la Puerta del Sol y las calles que á ella afluyen. La situacion fué agravada por momentos. A medida que cerraba la noche, crecían los grupos y los silbidos; guardias de orden público cerraban las entradas de la Puerta del Sol, é impedían la formacion de grupos. La presencia de un escuadrón de la guardia civil, situado junto á la fuente central, contenía á los más exaltados ó temerarios; parejas de esta benemérita institucion patrullaban de un extremo á otro de la plaza y se situaban de vez en cuando en aquellas boca-calle donde más cargaba el gentío.

La actitud del pueblo, sin ser revolucionaria, era lo suficiente levantisca para infundir cuidado á las autoridades.

Los guardias civiles y los de orden público respondiendo á las instrucciones de la autoridad, observaban una actitud en extremo temperante y pacifica. A los silbidos respondían con exhortaciones; á los gritos contra las autoridades locales con la prudencia más estrechada. Cuantos presenciaron la manifestacion, lo reconocían.

Bien es verdad que los turbulentos manifestantes saludaban con muestras de simpatía á los guardias civiles, y aun llegaron á vitorear á los jefes de la fuerza.

No así, por cierto, al gobernador y alcalde, que con algunos diputados, entre ellos el señor Armero, se hallaban en el pórtico de Gobernación dirigiendo consejos y admoniciones á una mole de personas que se deshacían en silbidos, imprecaciones y denuestos.

Debemos consignar, rindiendo culto á la verdad, que durante el largo espacio de tiempo que fuimos testigos de la manifestacion, no oímos proferir un solo grito subversivo, nada que ni de cerca ni de lejos se relacionase con la real familia ni con las instituciones: hecho que consignamos gozosos y que á las claras determina el sentido de la manifestacion, en la que si pudo haber algun exceso, se guardó todo linaje de consideraciones á la real familia y á la persona del monarca.

Y á este propósito tambien es fuerza consignar para que la opinion no sufra extravío ni la malicia prospere, que es falso, totalmente falso que hubiese excepciones colectivas en la manifestacion de respetos y cariños que obtuvieron SS. MM. al ir á Atocha y al regresar á Palacio. La Puerta del Sol era una Babel silvante en los momentos en que regresaba la corte, y precisamente al pasar los reyes se puso término á la confusion de silbidos para convertirla en respetuosa manifestacion de cariño. Lo propio sucedió al regresar el carruaje que montaba la reina Isabel y la infanta Eulalia; no bien sonó el toca de atencion de los guardias de á ca-

ballo cuando la gente se dió á la huida creyendo que el aviso del paso de la reina era la señal de una carga, error que quedó desvanecido muy luego; apareció por la calle Alcalá la horda de la Casa Real. Se relucieron los mantos y se formaron calle por donde debia pasar el carruaje. Al pasar la reina Isabel, el pueblo de Madrid le demostró una vez más sus simpatías, descubriéndose los hombres y agitando los pañuelos las señoras que ocupaban los balcones. La reina y la infanta devolvían los saludos risueñas y tranquilas.

A las ocho menos cuarto la agitacion crecia. Las demostraciones iban dirigidas hacia el pórtico de Gobernación, cuartel general de las autoridades y principal de las fuerzas de orden público y de la guardia civil.

En el transcurso de las últimas horas de la tarde ocurrieron en la Puerta del Sol y en las calles inmediatas infinidad de escenas é incidentes: unos dramáticos, otros alarmantes, algunos escasamente cómicos. Fueron detenidos varios sujetos que incitaban directamente al motin, y el cansado timador que se da á luz en estos tiempos: hubo señoras accidentadas y jóvenes apalcosos; menudearon las carreras y abundaron los sustos; y finalmente, un pacífico y bondadoso diputado de la mayoría, fué denunciado á un grupo como impulsor de la politica del gobierno, denuncia de la que fué absuelto, gracias á la intervencion de algunas personas que no podian ser llamadas de amigos del gobierno.

Los guardias de á caballo hacían algunas demostraciones por los alrededores de la Puerta del Sol. En una de las cargas que dieron en la calle de Alcalá, estuvo á punto de ser arrollado el presidente del Congreso, señor conde de Toreno.

Como hemos indicado, á las ocho se produjo un gran tumulto en la Puerta del Sol, resistiendo los grupos á disolverse. Hechas las intimaciones legales, y repetidas varias veces, la fuerza de la guardia civil procedió á disolver los grupos, y se oyeron bastantes disparos de arma de fuego. Los guardias dispararon al aire, según decían las autoridades, y tambien se dijo que salieron disparos de la multitud. Desdichadamente hubo desgracias.

En la calle de Preciados fué muerto un joven de 20 años, de un tiro debajo del corazon, y otro de 23 años, de un balazo en la cabeza. Tambien resultaron heridos, á consecuencia de los disparos: Baldomero Gordon, de 27 años de edad, empleado, y Juan Bautista Amador, de 18, mozo de billar: el primero en la cabeza, muslo y pierna; y el segundo, en la calle de Postas, de un balazo que le atravesó el muslo izquierdo. Este infeliz fué conducido en gravísimo estado á hospital, después de curarlo en la casa de socorro del Centro.

Decíase asimismo que habian sido heridos antes de los tiros, á las siete y media, un guardia civil y otro de orden público. Sufríó una herida moisa en la cabeza, un jornalero llamado José Rey Perez.

Como continuase algun grupo en la esquina de la calle de Tetuan, y otros en la de Preciados y la Montera y se oyeron voces subversivas, se ocupó á las nueve y media militarmente la Puerta del Sol y se prohibió la circulacion de los transeúntes.

Los cazadores de Manila ocuparon la plaza de Isabel II; los de Ciudad Rodrigo, la plaza Mayor; el regimiento de infanteria de Wad-Ras, la de Santo Domingo; el regimiento de Mallorca, la plaza de Anton Martín y la calle de Atocha, y los cazadores de Puerto-Rico y fuerzas de caballeria de Albuera, la Puerta del Sol y sus vial afluentes.

El capitán general de Madrid recorrió las calles á caballo, acompañado de sus ayudantes, hasta que se retiraron las fuerzas á los cuarteles.

Desde las diez hasta las doce, los grupos formados en las calles de la Montera y de Preciados avanzaban hacia la Puerta del Sol, y á cada uno de estos movimientos se oia un disparo que hacían al aire las parejas de la guardia civil.

A las doce de la noche se permitió la circulacion por la Puerta del Sol, que seguia ocupada por fuerzas de infanteria, caballeria, guardia civil y orden público. A esta hora parecia disuelto el último grupo y cesaron los disparos.

En las primeras horas de la noche todos los vecinos de las calles que afluyen á la Puerta del Sol se encontraban en los balcones, y abundaban tambien los curiosos en las calles adyacentes.

Al cerrar la noche los guardias de orden público salieron armados con las carabinas y formados por compañías: la mayor parte de ellos ocuparon la Puerta del Sol y los sitios más estratégicos de las calles inmediatas.

Después de las diez la gente circulaba por el centro de la corte en actitud pacífica y expectante. A esta hora se oyeron algunos disparos en la parte Sur de Madrid, sin que afortunadamente produjeren desgracias.

Desde dicha hora nada ocurrió digno de mencion. La poblacion presentaba el aspecto de ciudad ocupada por ejército expedicionario. Los tropas vivagueaban en mitad de las calles, imprimiendo á la poblacion un carácter en extremo militar y pintoresco en extremo. Los oficiales generales de las divisiones y brigadas, y los jefes de Estado Mayor, seguidos de su escolta recorrían los puestos ocupados por las tropas. Los oficiales conversaban en grupos y los soldados dormían ó fumaban tendidos en la blanda arena de Madrid.

Aquellos ciudadanos pacíficos que no conocen la vida del campamento pudieron tener anoche una idea de la misma. El público que andaba por las calles á caza de noticias de orden público ó de impresiones políticas, pudo admirar hermosos y típicos cuadros de la vida militar y observar el genial carácter de nuestros soldados.

A las dos y media se retiraron á los cuarteles. Por estos sucesos se encontraban detenidas esta madrugada 18 personas, que prestaron declaración ante el juzgado de guardia.

El ministerio ha estado reunido hasta la madrugada en el departamento de Gobernación. El único ministro que no ha asistido es el Sr. Pidal, que se encuentra enfermo.

Anoche se dijo que hoy se suspenderia la corrida de toros. Procuramos informarnos y resultó cierta la noticia.

Decíase que se formará proceso judicial sobre las ocurrencias de ayer.

El presidente del Congreso, señor conde de Toreno, asistió anoche á la conferencia que celebraron los ministros en Gobernación.

El Sr. Sagasta visitó anoche á S. M. el rey.

Entre los rumores que circularon respecto de la solution de la crisis, oímos las siguientes versiones:

Formacion de un gabinete distinto del actual, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Formacion de un gobierno presidido por el conde de Toreno.

Y formacion de un ministerio Sagasta. Estas eran las tres soluciones, que tenían

eco, pero nada es posible adelantar como definitivo en estos momentos.

Personas de diferentes opiniones eligieron anoche la conducta del gobernador civil Sr. Villaverde, que objeto de voces y protestas demostró en las últimas horas de la tarde gran serenidad y valor personal y mucha prudencia y moderacion en su conducta, haciendo por sí mismo las intimaciones legales.

Los ministros terminaron su conferencia á la una de la madrugada.

Hoy á las doce y media visitará el presidente del Consejo á S. M. el rey, y á las dos y media habra consejo de ministros.

A última hora se dijo anoche que el gobernador civil habia resignado el mando en capitán general, y que se hacia la declaracion del estado de guerra. Este fué uno de los diversos rumores que circularon.

Tambien se dijo que hoy seria llamado á Palacio el Sr. Sagasta, negándose que lo fuera sí no anoche.

El general Martínez Campos, después de presentarse en Gobernación, pasó á conferenciar con el Sr. Sagasta.

Hoy se fijará en los parajes públicos una disposicion prohibiendo á los vendedores de periódicos pregonar los titulos de estos por las calles.

Anoche estuvo cerrado el Bolsin.

LA BOQUITIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (THE EQUITABLE LIFE ASSOCIETY OF THE U. S.) Madrid, Sevilla, 16, principal. Esta sociedad de seguros mutuos sobre la vida, pone en conocimiento de sus teneóricos de polizas, por nuestro conducto, que ha pagado en este mes el siguiente:

T. A. N. T. O. POR 100 DE BENEFICIO.	1.371.000
RESIDENCIAL.	1952 06
ASURADO.	142 82
NUMERO de la poliza.	262.715
Camillo Soler, Barcelona.	

Madrid 8 de junio de 1885. — Por la sucursal de España. — Manuel Rosillo, secretario.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 21.—San Luis Gonzaga y San Eusebio, obispo. Sol: sale á las 4:29 y se pone á las 7:34.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Santa Diócesis y se festeja á San Luis Gonzaga, predicando el P. Mora; por la tarde comulgación.

En Santiago, id. con misa de pontifical, será orador D. Carlos Guiliarro.

En San Marcos concluye la sesion, y serán oradores D. Antonio Spinola y el P. Gavin.

En la Florida, función á los Sagrados Corazones: será orador el señor Cura.

En San Martín empieza novena al de Jesús, predicará el P. Hidalgo.

En las Penuelas concluyen los cultos al de Maria, siendo orador el señor cura; por la tarde, procesion pública.

En los Servitas dirá plática en los ejercicios el Sr. Yagüe.

En las Arrepentidas, Buen-Suceso, y por la noche en Calizares, otros señores. La misa y oficio divino son de San Luis Gonzaga.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Diócesis en su iglesia, ó de la Presentacion en las Niñas de Leganes.

AVISOS ÚTILES. Recibido. Amarillas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

ULTIMOS PRECIOS	DEL 19.	DEL 20.
4 por 100 interior	60-80	60-75
4 por 100 exterior	60-85	60-70
Cuota amortizable al 4 por 100	78-65	78-70
Deuda id. al 3 y 4 de amort.	"	"
Deuda id. al 3 y 2 de amort.	"	"
Cédulas B. al 6 por 100	"	"
idem id. al 5 por 100	92-85	"
Banco de España (publicado)	347-00	347-00
Mem id. (no publicado)	"	347-50
Cambios	"	"
Lóndres, á 90 días fecha	47-00	"
Paris, á ocho días vista	4-905	"

No oficial. A las cuatro.—Nuestra Señora del 1 por 100 al contado, 60-80.—Fin de mes, 60-70.—Fin próximo, 00-00.—a

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCEPE ALFONSO.—9.—F. 45 de abono.—T. 3.—Faust.

ALFAMIRA.—9.—T. 3.—Serie 2.—Nana.—Concertio en los jardines.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5.—Bocacocha.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca.

FELIPE.—5.—Por seguir á una mujer.

9.—De verben.—Un lunático.—El hijo de mi amigo Reservado de señoras.

REDUCTIONS.—8.—112.—El Mascote.—Ganar el pleito.—Un doncello de encargo.—Por asalto.—Los feos.

CIRCO DE PRICE.—5.—9.—Dos grandes y variadas funciones en las que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE AGRICULTURA GANADERIAS E INDUSTRIAS RURALES

Bajo la dirección de los Sres. D. M. Lopez Martinez, D. J. de Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, con la colaboración de los más distinguidos y reputados agrónomos de España. Esta obra se publica por cuadernos de 128 páginas en 4.ª ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto. El precio de cada cuaderno es 3 pesetas en Madrid, 3,20 en provincias y 4 en el extranjero. Los señores suscritores de provincias y extranjeros deberán adelantar, al hacer su suscripción, el importe de cinco cuadernos, o sea 16 pesetas los primeros y 20 los segundos, renovándose este anticipo al terminar la publicación de cada cinco cuadernos. Se suscribe en Madrid, librería de la viuda e hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, número 9, donde se dirigirán los pedidos, acompañados de su importe en libranza ó letra de fácil cobro. Se ha publicado el primer cuaderno. Se remiten prospectos gratis.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 6, Avenue de l'Opéra. EXPOSICION DE 1878 - MEDALLA DE ORO. NICRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

NUEVAS PUBLICACIONES. Tratado de la fabricación de aguardientes, y alcoholes de vino, orujo, patatas, cereales, etc., por D. V. de Vera. Manual práctico del fogonero y maquinista. Manual práctico del disecador de animales y plantas. Guia práctica del tornero en toda clase de materiales. La laboreria: tratado práctico y simplificado de la fabricación de jabones de todas clases. El perfumista: tratado práctico y simplificado de la fabricación de perfumes, aguas, jabones y vinagres para el tocador. Monografías topográficas. Etimologías en papel fino, con láminas estampadas en tela especial. Las obras anteriores se hallan de venta en Madrid, librería de la viuda e hijos de D. J. Cuesta, donde se dirigirán los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas. Las remesas certificadas 5 reales más, y sin certificar, no se responde de extravíos en Correos.

MUEBLES DE MADERA CURVADA Y REJILLA DE THONET FRÈRES, ÚNICOS INVENTORES. PLAZA DEL ANGEL, 10 MADRID. Este depósito no tiene sucursal en Madrid, su artículo lleva marcado THONET. AMA SECA. Bizon, Serrano, 68, 5.ª izqda. PREGUNTAMOS SOBRE MUEBLES. Cruz, 37 y 39, praes.

CAPSULAS THEVENOT. Las más recomendadas contra los Frijos recientes, antiguos ó inveterados. De Esencia de Sándalo pura. De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sándalo. De Balsamo de Copaiba pura. De Balsamo de Copaiba y Cubeba. De Opiata balsámica. De Extracto eterado de Cubeba. De Extracto eterado de Cubeba y Sándalo. SIN OLOR NI GUSTO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Es un refresco muy saludable y el mejor atemperante y depurativo de la sangre, contra las irritaciones, erupciones de la piel y malos humores. Hay frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe á 4 rs. botella. Farmacia de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, 35, frente á la de Relatores.

SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID. SE REMITEN GRATIS CATALOGOS ILUSTRADOS.

BAÑOS DE MAR GRAN FONDA DE SAN IGNACIO. ALGORTA. Este grande y concurrido establecimiento, distante una hora por el tranvia desde Bilbao, queda abierto en la presente temporada. Tiene grandes y espaciosas habitaciones para los señores bañistas, y las hay independientes para las familias que lo deseen. Está situado á orillas del mar, bajando á la playa desde el mismo hotel, por un corto y ameno camino rodeado de árboles. El trato será el que tiene acreditado por su esmero y aseo, y los precios sumamente arreglados. La dirección facultativa está á cargo del Dr. D. A. de Barrera. La población de Algorta tiene á su alrededor ininidad de pueblos, como Las Arenas, Portugalete, Santurce, Deusto, etc., etc., y un hermoso paseo, rodeado de las frescas brisas del Cantábrico. Para los promotores y detalles, dirigirse á D. José Valle Torres, Bilbao—Algorta.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA PROPIETARIO: D. JAIME CORTADELLAS. Las aguas Sulfofosforadas Salinas más recomendadas y eficaces para la total curación del Herpetismo en todas sus manifestaciones son las de los Baños Nuevos, y lo prueba la gran concurrencia que á ellos acude. Establecimiento de primera, aseo, gran confort en las habitaciones, y la fonda servida como el mejor hotel. Precios: clase primera, mesa y habitación 7 pesetas. Clase segunda, id. 5 pesetas. Para informes y prospectos, Caballero de Gracia, 24, zapatería, Madrid.

REQUIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA, 16.ª DE CABALLERIA. Desde el día 19 del actual, y desde las nueve á las once de la mañana, queda abierta la compra de caballos domados, de cinco á siete años de edad, y de siete cuartas y dos dedos de atada en adelante, en el cuartel de San G. I. de esta corte, que ocupa la fuerza de este regimiento, calle de Ferraz. Madrid 18 de junio de 1885.—El coronel, CAYETANO MELOUZO.

TODOS FOTOGRAFOS. Des de que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, sucias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. Pero de qué planchas servirán? NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Exposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y á sus colegas en situación de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora á su servicio esclusivo. NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de Paris 51, Rue d'Anjou St. Honoré y 53 Rue des Mathurins un despacho general fotográfico en el cual se encuentran á la par productos de sus aparatos, negativos, lentes, etc. Los pedidos de sus maravillosas planchas Alexandre son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tercer espes. La Sociedad general de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, es la encargada de recibir los pedidos de estas planchas, que no cuestan más que las de Mosekheven.

D. CARLOS VALERA Y DELAVAT. HA FALLECIDO EN ESTA CORTE el día 20 de junio de 1885, á los 16 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. D. Juan Valera y Alcalá Galiano y D.ª Dolores Delavat y Arias, su abuela materna, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 21 del corriente mes, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 25 al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el oratorio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

AGENTES. Se desean para la explotación de varias e importantes industrias, las cuales pueden explotarse en cualquier punto de España y obtener una ganancia de 8 á 12000 rs. Se mandan instrucciones á todo el que las pide y acompaña sello para contestar. Dirigirse á D. Jerónimo Martínez, Sur O, Vitoria. SIRVIENTES EN GENERAL: NOZDRIZAS, doncellas, amas de gobierno, ayas, costureras, porteros, etc. El Centro, Milanés, 7, pl.

GOTAS REGENERADORAS. Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuación de los órganos y del sistema nervioso de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Falta de energía, Convulsiones larvales.—Esta medicina está recomendada como el más grande regenerador del organismo.—El frasco, 8 pesetas. Los frascos que no tienen la Marca de Fábrica depositada y la Firma y Preparación de este Médico DUBOIN RECHOUZARRE. PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochefort, 38. Depósito general para España: Melchor García, Tetuan, 15, Pral. Madrid. Almacén de Drogas de R. J. Chavarri, 37, calle del Atocha, Madrid.

MADERAS. Por cesación de comercio se realizan á precios de su coste las existencias del almacén Santa Lucia 41. VENTA DE CASA EN SIGÜENZA. En el sitio más céntrico se vende una de moderna construcción y gran capacidad. Dirigirse á D. L. Lucas Buitrago, 6 D. Santiago Gil, vecinos de dicha ciudad. SE VENDE POR AUENTARER EL Puerto, un landau muy poco usado, construido por Petros y C.ª en 3000 pesetas. Un break para seis personas en buen uso en 4250 pesetas. Torija, 9, legación de S. M. Británica. DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECAS, INCENSOS Y ALQUILERES. Infantas, 20, pral. VENTA DE ARRIENDO DEL CHATEAU núm. 46, amueblado, con jardín y huerta, á la orilla del mar, puerto de Marina. Bazan, calle de San Lorenzo, núm. 6, pral.

GRAN SURTIDO DE ESPEJOS. marcos y molduras de última novedad. Depósito de lunas de St. Gobain, viseladas y grabadas: oro en panes y diamantes para cortar. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Montero, 20, esquina á la de Aduana, Lorenzo Goya, Madrid. MARCOS PARA DOÑA JUANA LA LOCA Á PESETAS 2'50. BAÑOS Y AGUAS MINERALES HERVIEROS DE FUENSANTA. CIUDAD-REAL. Temporada de 1.ª de junio á 1.ª de setiembre. Para noticias, dirigirse al administrador.

COCHE DE DOMAR. De los llamados break espáñoles se comprará uno razonablemente. Greda, 26, portería. HUEVOS FRESCOS DESDE 50 centimos á 90.—Abada, 45. NEGOCIO. Para uno seguro se admiten grandes y pequeños capitales. Digno sobre sueldos y fincas. Mendizabal, 37, de 10 á 4 y de 7 á 8. SE VENDE DOS CABALLOS. Ferraz, 59. MALES VENEREOS. Cara Redonda. Cor. edera Alta, 6, pl. MALES VENEREOS. Madrid, orina. De 12 á 4 Carretas 19. CENTRO DE NOZDRIZAS GARANTIZADAS. Único especialista en fiebres y enfermedades de niños. Dr. Clemente Infantes, 25, 2.ª Honorarios, 5 plás.

A. VALLEJO. PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVI, DE ULTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES. MUEBLES Y COLGADURAS. Mecedoras y sillitas de regilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Exportación á provincias.—Catálogos ilustrados. CHOCOLATES MEDICINALES. CARRETAS, 14, LABORATORIO. Con hierro, para anemias y colores pálidos. Con aceite de hígado de bacalao, para los debilitados de los niños. Con Bifosfato de cal, para la dentición y desarrollo de los huesos. Con pepsina y bismuto, para los desórdenes de estómago. Con Santonina, para los lombrices. SANEAMIENTO DE ATARJEAS Y BETRETES. ES condición esencial para la salubridad de las viviendas asistidas en absoluto de las mismas desahucadas en alcantarillas, pozos de aguas fecales, etc. Esta casa se encarga de sustituir las bajadas antiguas, causa permanente del deterioro de las fincas, por las de hierro, ejecutando á precios muy ventajosos todas las obras necesarias para su instalación y la de aparatos inodoros.—Objetos de construcción. 4. PROGRESO, 4.

Tercer aniversario. La Excm. é Ilma. señora D.ª JOSEFA ARREGUI y CIGA DE ALÓS, marquesa de Haro, falleció el 21 de junio de 1882. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la capilla de San Ignacio é iglesia de la Concepcion, se aplican por su alma. Su viudo, hijos, nietos y parientes ruegan á las personas piadosas que pidan á Dios la bienaventuranza para dicha eslentísima señora.

D. JOSÉ NÚÑEZ CORTÉS, ARQUITECTO, falleció el 24 de junio de 1884. Todas las misas que el día 21 del actual, se celebren por los señores sacerdotes adscritos en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO. EL DOCTOR DON EDUARDO RODRIGUEZ Y ARANGUREN catedrático de cosmografía en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, ingeniero industrial y de la escuela industrial de Paris, individuo de la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, falleció el día 21 de junio de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo próximo en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas en sufragio de su alma. La viuda, D.ª Agustina Jáuregui, ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

VESTIDOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS HECHOS Á LA MEDIDA. y pagados á plazos semanales ó mensuales SIN AUMENTO DE PRECIOS con fiador ó sin él. Rollo, 2, entresuelo izquierda (junto á la plaza de la Villa). ORGANOS-ARMONIOS DEL CELEBRE Ch. Etienne (de Paris), trasportados para capilla y salones. Núm. 148. De una á cuatro.

EMPRESA DE ÓMNIBUS DE OLIVA IMPORTANTE. Desde el día 15 de junio queda establecido el servicio de diligencias desde Villavieja á La Granja y Segovia y vice-versa, en combinación con el ferro-carril del Norte, expendiéndose los billetes en MADRID, calle de Tetuan, 14, despacho de los ferro-carriles á Cáceres y Portugal. LA GRANJA, Plaza de la Fruta, administración de los coches del Norte. SEGOVIA, Plaza Mayor, administración de esta empresa. En los mismos sitios se reciben encargos para servir los especiales y se contratan toda clase de carruajes para paseo y viajes de recreo á las inmediaciones de La Granja y Segovia. A 18 PESETAS. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ALBUM DE LAS AGUAS DE MARMOLEJO. (CONTINUACION) Excmo. Sr. D. MARIANO BENAVENTE, académico de la Real de Medicina, médico de la Beneficencia provincial, etc., etc. Las aguas mineralo-medicinales son en la práctica de la medicina el tribunal supremo de la terapéutica. Cuando un enfermo no sabe curado ó absuelto de sus culpas orgánicas en primera instancia, bajo la dirección de su médico de cabecera, ni halla alivio ó rebaja en sus dolores y quebrantos en las ausencias ó consultas con otros facultativos, apela por necesidad al último y más poderoso recurso que le resta y puede emplearse en el tratamiento de las dolencias rebeldes y crónicas, á las termas, á los baños, á los establecimientos hidroterápicos. Pero son tantos, tan numerosos y tan variados los tribunales supremos que tiene en España la hidroterapia, que el pobre paciente, el procesado, se ve reducido á seguir los consejos de su defensor, de su médico, el cual, por otra parte, se ve obligado á aplicarle la ley vigente, prescribiéndole las aguas que están de moda. Y lo singular del caso es que en todos los tribunales acuáticos encuentra benevolencia y gracia el aludido, porque no hay ningún manantial de aguas minerales que no tenga la virtud de curar todas ó la mayor parte de las afecciones nerviosas, reumáticas, discrásicas, etc., según puede verse en los tratados de hidrología y en las Memorias que versan sobre este asunto, si bien hay algunas excepciones, entre ellas la relativa á las Aguas de Marmolejo, en la cual se consigna que sus virtudes están limitadas á las afecciones en que la atomía ó falta de reacción orgánica impide á la naturaleza sus crísis y saludables movimientos. No se ha visitado éste ni ningún otro establecimiento balneario; pero puedo dar fe de los admirables efectos de sus aguas en repetidos casos de dispepsias, gastralgias, clorosis y amenorrea atónica. Madrid 15 de marzo de 1885.—Dr. MARIANO BENAVENTE. Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. JOSÉ RODRIGUEZ BENAVIDES, académico de la Real Academia de Medicina de Madrid, vocal de número del Real Consejo de Sanidad, etc. Si es indudable que en todos tiempos se emplearon criterios más ó menos fundados para el estudio de las enfermedades, y los medios de su curación, hoy es evidente que en Medicina, como ciencia de aplicación práctica, son inadmisibles todos los criterios que no se comprueben por medio de una observación clínica-conciencia, ó sea en el terreno de la práctica. Parece, por lo mismo, que, dados los progresos alcanzados por las ciencias químico-hidrológicas, antes que ningún otro género de conocimientos, tiene cabida más lógica en este álitum una indicación general de las observaciones clínicas y curativas más avanzadas á beneficio de las aguas de Marmolejo y de sus condiciones topográficas por los enfermos á quienes he aconsejado su uso, á fin de que las benditas y sorprendentes virtudes medicinales de aquel manantial saluberrimo se generalicen en provecho de la humanidad doliente. A partir de este principio, consigno con satisfacción que, de algunos años á esta parte, y á pesar de las bien pésimas condiciones de la instalación balnearia de Marmolejo, he aconsejado el uso de estas aguas á varios que venían padeciendo dispepsias inveteradas, y todos se han curado. Obtuvieron igualmente completa curación otros dos enfermos de infarto hepático y otro de litiasis hepática; alcanzaron mejoría notable cuatro enfermos afectados de calvario crónico de las vías urinarias, uno albuminúrico, y notablemente aliviados dos enfermos glucosúricos; y, por último, se les tengo aconsejadas á otros dos enfermos con infarto hepático y á uno con diabetes sacarina. Madrid 2 de mayo de 1885.—Dr. JOSÉ R. BENAVIDES. (Se continuará.)

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SR. BRIGADIER D. EUGENIO VALDÉS Y DIAZ falleció el 21 de junio de 1883, y su hijo D. EUGENIO VALDES Y ALAIZ el 12 de julio del mismo año. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 21 en las monjas de San Plácido y en el monasterio del Escorial de 6 á 9 de la mañana, serán aplicadas por dichos señores (Q. E. P. D.). Su desconsolada viuda, hijos y hermanos, ruegan á sus amigos, les encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias se sirvió conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles en cada acto de piadosa que practiquen por el eterno descanso de los finados, pidiendo á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

CUARTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA FELICIANA ALVAREZ Y MARTINEZ falleció en Brieva (Logroño) el 21 de junio de 1881. Todas las misas que se celebren mañana 21 en la parroquia de Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su tío D. Prudencio Alvarez, sus hermanas doña Micaela, doña María del Carmen y doña Ramona y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA GONZALEZ Maldonado y Leis Pacheco, condesa viuda de Pineda, falleció el día 5 de junio de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijas, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas.

LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA GONZALEZ Maldonado y Leis Pacheco, condesa viuda de Pineda, falleció el día 5 de junio de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijas, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas.

LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA GONZALEZ Maldonado y Leis Pacheco, condesa viuda de Pineda, falleció el día 5 de junio de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijas, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas.

LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA GONZALEZ Maldonado y Leis Pacheco, condesa viuda de Pineda, falleció el día 5 de junio de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijas, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas.